

pas

uclm
avanza
en competitividad
y desarrollo

¡participa!
martes **9 febrero**

elecciones a
rector
collado



mac

miguelangelcollado.com / facebook.com/miguelangelcolladoyurrita / @ma_collado

estructura y modelo de gestión

- * Revisión integral de la RPT, de acuerdo con las OOSS, para adaptarla a los nuevos retos.
- * Coordinador de centros integrado en la estructura de Gerencia.
- * Reforzar unidades y servicios con incorporación de nuevo personal.

retribuciones e incentivos

- * Propiciar la participación retribuida del PAS en TTPP y contratos de I+D (art. 83).
- * Abono mensual de los tramos de carrera profesional y VRP consolidada.
- * Homogenizar los complementos específicos en puestos similares.

carrera profesional

- * Convocar procesos de promoción interna para homologar la plantilla al resto de universidades.
- * Sustituir las pruebas actuales por cursos de capacitación y evaluación posterior, facilitando los materiales de estudio para su preparación.
- * Supresión progresiva del grupo C2 en un máximo de 3 convocatorias.
- * Creación escalas profesionales grupo B (EBEP): Laboratorios, TIC, Bibliotecas, Servicios, etc.
- * Promoción de las escalas de Gestores y Técnicos de Servicios (C2 y C2) a escalas de Técnicos de Información y Servicios (C1 y B) con la adecuación de las condiciones laborales.
- * Concurso general de méritos en 2016, con resultas. Cobertura continua de vacantes.
- * Estabilización del PAS interino, garantizando su empleo en los puestos vacantes.
- * Convocar consolidación de empleo interino en cuanto la legislación estatal lo permita.

formación y gestión

- * Implantar un repositorio formativo con los cursos realizados por la Universidad.
- * Programa de Formación en Idiomas aplicado a la Gestión Universitaria, intensificando la comunicación oral.
- * Plan de desburocratización y simplificación administrativa, para evitar cargas administrativas innecesarias.
- * Impulso de la administración electrónica.

conciliación y acción social

- * Procedimiento de cambio de puesto por motivos de salud, acoso, conciliación, etc.
- * Continuar con medidas de acción social financiadas a través de fondos de carácter finalista mientras legalmente no se pueda reactivar.
- * Revisar y actualizar el reglamento de acción social.
- * Completar hasta el 100% las retribuciones percibidas en IT.

más de 50 medidas en miguelangelcollado.com